



SELLO DE CALIDAD EDITORIAL Y CIENTÍFICA FECYT MANUAL DE USO

Fecha de publicación: 20/10/2021



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESCRIPCIÓN DEL LOGOTIPO DEL SELLO DE CALIDAD FECYT	4
3	NORMAS DE USO DEL LOGOTIPO DEL SELLO DE CALIDAD FECYT	5

1 INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo servir de guía de uso del Sello de calidad editorial y científica FECYT a las revistas que lo ostentan. FECYT evalúa con periodicidad bienal la calidad editorial y científica de las revistas académicas españolas que se someten de forma voluntaria a la evaluación y otorga este Sello de calidad a las revistas que superan el proceso. El Sello tiene una vigencia de un año y se renueva de oficio por parte de FECYT.

El logotipo del Sello de calidad es una imagen creada y enviada por FECYT en formato .jpg para las revistas certificadas que permite visualizar la acreditación.

Las revistas certificadas tendrán que utilizar la imagen del Sello siguiendo las reglas definidas en este documento.

2 DESCRIPCIÓN DEL LOGOTIPO DEL SELLO DE CALIDAD FECYT

Existen dos logotipos del Sello:

- Logotipo sencillo.
- Logotipo con *Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género*.



El logotipo sencillo recoge la siguiente información:

(*) Año en el que se concede o renueva el Sello.

(**) Número de certificado: Es el número de registro de FECYT, identificativo y único para cada revista. Se compone de tres elementos: FECYT / número / año en el que concede o renueva el Sello. Las revistas que no renuevan el Sello, pierden el número.

(***) Validez: Fecha límite de vigencia del Sello.

Además de la información anterior, el logotipo con *Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género* incluye también:

(****) Indicativo de la *Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género*.

3 NORMAS DE USO DEL LOGOTIPO DEL SELLO DE CALIDAD FECYT

- ✓ El Sello certifica la calidad de las prácticas editoriales de las revistas, en ningún caso certifica la calidad de los artículos publicados en ellas.
- ✓ Las revistas certificadas por FECYT cuyo Sello de calidad esté vigente pueden publicitar esta condición en los términos establecidos en este documento.
- ✓ El logotipo del Sello FECYT deberá aparecer siempre asociado al nombre de la revista certificada.
- ✓ En la versión impresa de la revista, el logotipo del sello FECYT podrá aparecer sobre la cubierta. Ejemplos:



- ✓ En la versión digital de la revista, el logotipo del Sello FECYT podrá aparecer en la página principal de la web, en el pie de página o en la cabecera.
- ✓ Las revistas certificadas con el Sello FECYT deberán publicitar esta condición utilizando la última imagen proporcionada por la FECYT.
- ✓ Las revistas cuyo Sello de calidad haya caducado no podrán mostrar el logotipo del Sello.
- ✓ El logotipo del Sello de calidad deberá ser reproducido de forma íntegra y en su formato original. No se podrán alterar sus proporciones. Las revistas acreditadas podrán modificar el tamaño, color y fondo del logotipo del Sello, siempre y cuando estos cambios no afecten al contenido de la imagen.
- ✓ Las revistas certificadas por FECYT cuyo Sello de calidad esté vigente podrán reproducirlo en el material de papelería de la revista (cartas, recibos, albaranes, facturas, faxes, comunicaciones, órdenes internas, tarjetas de visita, catálogos, etc.), así como en el material publicitario y promocional de la revista (página web, anuncios en prensa, agendas, calendarios, presentaciones, adhesivos, vehículos de empresa, vallas publicitarias, etc.).
- ✓ Las revistas certificadas por FECYT cuyo Sello de calidad esté vigente podrán hacer referencia a esta condición usando, en vez del logotipo, la frase “La revista () dispone de un sistema editorial certificado conforme a la (edición) convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).”

-
- ✓ La FECYT retendrá el control sobre la propiedad, uso y publicidad de los Sellos de calidad. Para ello podrá realizar acciones de verificación del correcto uso del logotipo del Sello.
 - ✓ Se consideran malos usos del logotipo del Sello de calidad FECYT:
 - Cualquier acción o declaración engañosa relativa al alcance del Sello.
 - La no retirada del logotipo en caso de no renovación del Sello de calidad.
 - El uso del logotipo del Sello de forma que desprestigie a FECYT.
 - ✓ En caso de un mal uso del logotipo del Sello de calidad, la FECYT adoptará las medidas que considere oportunas para corregir esta circunstancia, pudiendo incluso suspender o retirar el Sello a la revista infractora y emprender acciones legales si así lo estimase necesario.
 - ✓ En caso de retirada del Sello, la revista no podrá publicitar su revista como certificada por FECYT.
 - ✓ A fin de evitar problemas por uso inadecuado, las revistas certificadas deberán comunicar por escrito a FECYT cualquier cambio organizativo, de nombre o de cualquier otra circunstancia que pueda afectar al Sello concedido.
 - ✓ Cualquier duda que pudiera presentarse respecto al correcto uso del Sello de calidad deberá ser consultada a la FECYT.